



## INFORMACIÓN GENERAL ESO Y BACHILLERATO DEL CURSO 2020-2021

### COMIENZO DEL CURSO

El curso comenzará el día 10 de septiembre de 2020 para los alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y finalizará el 30 de junio de 2021.

La incorporación al curso será en horario completo desde el primer día.

**IMPORTANTE:** a partir del día 20 de julio, tendrán disponible la información y formulario de inscripción a los servicios del Centro (transporte y comedor), a través de la plataforma Educamos <https://colegiolacorolla.educamos.com> y de la página web del Colegio <https://www.colegiolacorolla.com>

Se recuerda la importancia de cumplimentar un solo formulario por alumno a la mayor brevedad posible, a lo largo del mes de julio, con objeto de gestionar los datos con tiempo y de forma eficaz.

**EN EL CASO DE TENER DIFICULTADES CON EL ACCESO O SI NECESITAN REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN POSTERIOR AL ENVÍO DE LOS DATOS, SOLO DEBEN PONERSE EN CONTACTO TELEFÓNICAMENTE CON EL CENTRO AL 985 33 12 40.** El colegio permanecerá cerrado en agosto por vacaciones.

### HORARIO

De lunes a viernes, mañanas, de 8:00 h a 14:15 h.

A comienzos del Curso Escolar se enviará, a través de la plataforma Educamos, una circular con el horario de tutorías, normas de funcionamiento del centro, así como las fechas de las reuniones con los tutores de cada curso.

En el caso de Secundaria, también recibirán información de cómo se llevarán a cabo las acciones tutoriales y la posibilidad de que haya estudios vigilados.

### DÍAS NO LECTIVOS

Son días no lectivos, además de los domingos, de las fiestas de ámbito nacional y local así como de las señaladas por la Comunidad Autónoma, los siguientes:

- Vacaciones de Navidad: Desde el día 24 de diciembre de 2020 al 7 de enero de 2021 (ambos inclusive).
- 16 de febrero de 2021.
- Vacaciones de Semana Santa: Desde el 29 de marzo al 4 de abril de 2021 (ambos inclusive).

### TRANSPORTE

En nuestra página web, [www.colegiolacorolla.com](http://www.colegiolacorolla.com) pueden consultar los itinerarios de los autobuses con las horas de comienzo y regreso de los mismos.

Dada la situación actual es necesario que la elección del itinerario para el transporte de ida y la que se elija en el de vuelta, sea fija a lo largo del curso.

### SERVICIOS DE COMEDOR



Colegio **La Corolla**

*Educar, formar... nuestra labor.*

El servicio de comedor dará comienzo el día 10 de septiembre. Nos comunicarán el uso de este servicio a través del **enlace al formulario** que aparecerá en la plataforma Educamos y la página web del Colegio el día 20 de julio.

## UNIFORME Y ROPA DE DEPORTE

Todos los alumnos desde 1º hasta 4º de Educación Secundaria deben utilizar **OBLIGATORIAMENTE** el **uniforme** escolar y la **equipación deportiva reglamentaria**. 1º de Bachillerato solo la equipación deportiva.

Tanto las faldas como los pantalones del uniforme deben ajustarse a las medidas y largos propios de una indumentaria colegial. El calzado a utilizar con el uniforme ha de ser zapatos de color oscuro (negro, azul o marrón) y con la equipación deportiva, playeros. Las prendas de abrigo serán también de colores oscuros y sin abuso de estampados.

El incumplimiento de las normas establecidas sobre los uniformes y la equipación deportiva será sancionado conforme a lo que se señala en el Reglamento de Régimen Interno.

El Corte Inglés es el distribuidor oficial de toda la uniformidad. Deberán realizar la reserva lo antes posible.

## MATERIAL ESCOLAR

En la página web del Colegio pueden consultar la relación de libros y material que podrán adquirir en cualquier librería. Hemos tratado de reducir lo máximo posible la cantidad de material por motivos obvios derivados de la situación en la que nos encontramos. En caso de necesitar algo más, lo haremos saber durante el curso. **Es necesario que el alumnado disponga de un dispositivo electrónico que permita recibir formación digital, tanto en las aulas de forma presencial, si se requiriese, como en el domicilio.**

Con objeto de cumplimentar adecuadamente la documentación oficial es necesario que el primer día de clase los alumnos de 1º y 4º de la ESO, así como los de 1º y 2º de Bachiller, aporten dos fotos tamaño carné y dos fotocopias del DNI actualizado.

## NORMAS BÁSICAS

- No se permite salir del recinto escolar durante el horario lectivo.
- No se permite el uso y tenencia de teléfonos móviles, smartwatches, ni dispositivos electrónicos que capten imagen y sonido, reproduzcan música, etc. Ni en el Centro, ni en los autobuses del colegio.
- Dentro del recinto escolar y en todas las actividades extraescolares queda prohibido el uso de gorras o prendas similares. Tampoco se permiten los piercing, expansores, tatuajes o cualquier otro tipo de modificación corporal.

**MUY IMPORTANTE:** Toda la información general contenida en esta circular puede sufrir modificaciones en función de lo que dictamine la Consejería de Educación antes de comienzo de curso. Si hubiera algún cambio al respecto, les mantendremos informados.

Atentamente

La Directora